

Año II N° 457 - Tacuarembó, 10 de marzo de 2023 - Edición de 8 páginas - Precio \$ 25.00

Edición: Tacuarembó

Síntesis de Noticias

El novedoso sistema en Islandia para capturar CO2 de la atmósfera

BBC: Un nuevo sistema para extraer el dióxido de carbono de la atmósfera y guardarlo en el océano está siendo delineado por los científicos que lo desarrollaron.

Los autores dicen que el novedoso sistema atrapa el CO2 del aire hasta tres veces más eficientemente que los métodos actuales.

El gas -que es responsable del calentamiento global- puede ser transformado en bicarbonato de sodio y almacenado de manera segura y barata en el mar.

El nuevo método podría acelerar el emplazamiento de la tecnología de extracción de carbono, dicen los expertos.

Mientras que en el mundo se ha estado luchando para limitar y reducir las emisiones de dióxido de carbono, varias empresas se han concentrado en el desarrollo de tecnología que retira el CO2 de la atmósfera.

Entre estas, la empresa Climeworks de Suiza es tal vez la más conocida. En los últimos diez años ha desarrollado máquinas que absorben el aire de la atmósfera para luego filtrarla y atrapar las moléculas de dióxido de carbono. En una planta instalada en Islandia, el CO2 capturado se inyecta en las profundidades de la tierra, donde es convertida en piedra.

Recientemente, la compañía empezó a vender un servicio de extracción certificada de carbono a grandes clientes corporativos como Microsoft, Spotify y Stripe.

Sin embargo, uno de los grandes problemas de la mayoría de estos métodos de captura directa de aire (DAC, por sus siglas en inglés) es el costo.

Aunque el CO2 es un potente agente de calentamiento, está relativamente diluido en la atmósfera en razón de 400 partes por millón (ppm) en el aire.

Así que las grandes máquinas necesarias para absorber y distribuir el CO2 consumen una gran cantidad de energía.

Pero esta nueva tecnología, que usa resinas y otros químicos fácilmente disponibles, promete mucha mejor eficiencia a un costo más bajo, afirman los científicos involucrados en su desarrollo.

“Hoy la depresión entre adolescentes no solo es mucho más frecuente, sino más severa, con mayor sintomatología y mayor riesgo suicida”

BBC: “Estamos frente a una situación muy grave y que tiene prácticamente colapsados los sistemas de salud. Hoy es difícil pensar que existe una familia donde no haya un adolescente que sufra de trastornos mentales”.

Las palabras son de la psiquiatra infantojuvenil chilena Ana Marina Briceño, que lleva más de 20 años dedicada a atender y a ayudar a jóvenes deprimidos en Chile, tanto en hospitales públicos como en establecimientos privados.

Siempre lo hizo desde una perspectiva profesional hasta que en 2019, pocos meses después de que comenzara la pandemia de covid-19, su propia hija fue diagnosticada con Trastorno Ansioso Depresivo.

“Me tocó vivir lo que tantas veces había diagnosticado. Creí que estaría preparada para algo así pero fue difícil, muy difícil”, reconoce.

Su experiencia es reflejo de un mal que no deja de crecer en todo el mundo.

Solo en América Latina, casi 16 millones de adolescentes de entre 10 y 19 años vive con algún trastorno mental, según constata el último informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Es un 15% del total de la población de ese rango de edad.

La cara más triste de este fenómeno es el suicidio.

Más de 10 adolescentes pierden la vida cada día por esta razón en la región, siendo la tercera causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años, indica el mismo informe.

En entrevista con BBC Mundo, Briceño, autora de “Depresión en adolescentes: cómo acompañarlos a enfrentar esta enfermedad y las claves para prevenirla”, comparte su visión sobre las razones de este alarmante aumento, las medidas preventivas que se pueden tomar y cómo los familiares deben acompañar a los jóvenes que padecen trastornos mentales. **¿Cómo se explica el alto número de adolescentes que hoy sufren trastornos mentales?**

Es muy difícil atribuirlo a una razón pues es...

(continúa en página 2)

Noticias: Salud - Ciencia - Economía**“Hoy la depresión entre adolescentes no solo es mucho más...”****BBC:** (continuación de página 1)

...Es muy difícil atribuirlo a una razón pues es un fenómeno multicausal, con varios elementos. Vimos empíricamente que la pandemia fue muy compleja para los adolescentes y se hipotetiza que privarlos de la interacción social, en una edad clave para ello, fue muy complejo.

Pero el aumento en los casos de depresión se estaba dando desde antes de la pandemia.

Existe evidencia asociada a las redes sociales, a cómo la permanente comparación en la que están los jóvenes con otros, en cuanto a su vida y su cuerpo, agrega problemas de ánimo y ansiedad.

Es importante acotar que siempre está la pregunta de si la sociedad se ha vuelto más permeable, más capaz de ver estos problemas pues a lo mejor antes se ocultaban más.

Se habla también de que esta es una “generación deprimida”, donde cada vez se usan más antidepressivos y hay más asistencia a terapias... Sí, hay quienes plantean que esta generación es de las que ha crecido más sola, pues los padres también están metidos en redes sociales, haciendo su vida, y no están disponibles emocionalmente para los hijos.

Además, se ha puesto el foco en una falsa felicidad donde se les da a los hijos todo lo que quieren para que no se frustren y eso genera que no tengan las herramientas para lidiar con la frustración.

La crianza ha ido cambiando. No se trata de culpar a una u otra persona, son contextos culturales distintos.

¿Cómo se puede identificar que un adolescente sufre de depresión?

Es lo más difícil.

Los padres, por un lado, intentamos entender lo que le pasa a los hijos usando como explicación la propia adolescencia. Entonces es muy fácil equivocarnos en el diagnóstico.

Y, por otro lado, los jóvenes activamente ocultan

sus síntomas, o porque no quieren dar problemas o por temor.

Yo diría que lo importante es estar atentos a los cambios de comportamiento. Pero no a los cambios de uno o dos días, pues esos son transitorios y sí son propios de la adolescencia, sino a los que van más allá de una o dos semanas.

Hay que ver si esos cambios, además, se dan en más de un ambiente, no solo en la casa, sino también en el colegio o con los amigos.

Si el adolescente, por ejemplo, abandona los intereses que tenía, y esto abarca diferentes áreas, habría que ponerle atención y probablemente pedir ayuda.

¿Y qué síntomas son los más comunes?

Todos esperan que alguien depresivo no tenga ánimo, que no se levante... pero a veces sí se levantan, sí son capaces de ir a una fiesta, pero están irritables la mayor parte del día.

Y muchas personas no saben que la irritabilidad también es un síntoma de depresión. Es muy fácil confundirla con la adolescencia, por un tema hormonal.

¿Qué medidas preventivas se pueden tomar?

Lo primero que hay que tener claro es que no por aplicar todas las medidas preventivas vamos a lograr que un adolescente no se deprima.

La idea es poder disminuir los riesgos, pero el riesgo cero no existe.

Hay varios elementos prácticos que uno puede desarrollar cuando los niños son pequeños, como los hábitos de sueño, el comer en familia, fomentar el ejercicio físico o hacer actividades extra programáticas. También ayudan la luz solar, la vitamina D, pasar tiempo fuera de las pantallas y en la naturaleza.

Y ojalá normalizar el pedir ayuda, poder hablar de los problemas que uno tiene. Plantear que a veces hay días malos y que eso está bien.

Por último, creo que es importante acompañar a los niños y jóvenes en el mundo virtual. Es muy frecuente que se les entregue las tabletas y que los papás no sepan lo que ocurre ahí.

Y eso es como mandarlos al patio de juegos sin mirar qué pasa allí.

Uno debe tener conversaciones sobre el mundo virtual, los peligros que existen, las cosas que no

se deben hacer, el ciberacoso, etc.

¿Qué pueden hacer los padres para ayudar a sus hijos que sufren de algún trastorno de salud mental?

La primera medida y muy importante es ponerse en manos de un profesional. Esto es una enfermedad y no podemos pensar que si el hijo tuviera una apendicitis lo trataríamos en casa. Ahora, dicho eso, hay algunas cosas que hay que tener en cuenta para no crear problemas, por ejemplo, cuando la actitud de los padres es de poca comprensión o empatía, y ven esto como una debilidad o fragilidad, sin entender que esto le puede pasar a cualquiera.

Son enfermedades de las que nadie está libre.

¿Cuánto ha aumentado el uso de antidepresivos en jóvenes?

Es difícil saberlo, pero lamentablemente ha sido cada vez más necesario el apoyo farmacológico en jóvenes debido a la gravedad de las enfermedades que se están viendo.

Lo que se ve en la práctica es que hoy la depresión entre adolescentes no solo es mucho más frecuente sino que más severa, con mayor sintomatología y mayor riesgo suicida, y, por lo tanto, se requiere mayor apoyo de fármacos.

Ahora, no es que todos los jóvenes con depresión lo necesiten...

(continúa en páginas interiores)

Comunicamos A nuestros estimados clientes:

Desde el 13 de setiembre de 2021 dentro del marco de nuestro 45 aniversario,

diario La Hoja

cuenta con una Red de Concesionarios, que tendrán a su cargo la recepción de avisos y circulación de la edición matutina que: de lunes a viernes, editamos para cada uno de los departamentos del territorio nacional.

Deseando contar con vuestro apoyo, nos ponemos a las ordenes para atender vuestras solicitudes.

Saludamos a Uds. muy atte.

La Hoja Judicial y Comercial

Fundada el 1° de julio de 1976
por María Elisa Sívori Cimino

Co-fundador y Director Honorario: Freddy Dell'Acqua
Edición matutina de lunes a viernes, para el
Departamento de MONTEVIDEO y ediciones locales para
los 18 departamentos del País

Edición digital y administración: Tocol S.A. Redactor Responsable: Fernando Dell'Acqua, domicilio: Av. Brasil 3144 - Depósito Legal: 159.506 - Registro Ley Imprenta MEC Art. 3° Lit. C- Tomo VI F° 392- Tocol S.A.

MONTEVIDEO: Galería del Notariado -18 de Julio 1730 Loc. 120- Tel. 2402 26 28- ROU-

ARTIGAS: Concesionario: Esc. Alejandro Silvera -Celular: 099414762 -Dirección: Manuel Oribe 280

Mail: asilvera@adinet.com.uy

CANELONES: Concesionaria: Sra. Alejandra Lueiro - Plaza Inmobiliaria - Celular: 095778704 - Dirección: Wilson Ferreira Aldunate 1151 Esq. Treinta Y Tres.- Pando- Canelones

Mail: plazainmobiliariapando@gmail.com

CERRO LARGO: Dra. Gisleine Barboza -Cel: 096 101 931

Dirección: General Artigas 660 -dra.gisleinebarboza@gmail.com

COLONIA: Esc. Daihana Avelino Novo -Cel: 099 376 473

Chile N° 1143 Of. 2 - Nueva Palmira Rivadavia N° 385 - Colonia del Sacramento

DURAZNO: Concesionaria: Esc. Adriana Avila - Celular: 099 711 419 - Dirección: 19 de Abril N° 806- Mail: escavila@gmail.com

FLORES: Concesionaria: Esc. Luciana Safi Celular: 099515001 Domicilio: 18 de julio 712 - Trinidad-Mail: safiluciana@gmail.com

FLORIDA: Concesionario: Juan Ayala -Celular: 099352442 -Domicilio: Diego Lama 1023 Mail: juanayalagestor@gmail.com

Laura Salomone- Celular: 098137851

Mail: lauritasalomone2017@gmail.com

LAVALLEJA: Sra. Jenny Mendez -Cel: 091 033 587-Dirección: Cristóbal Colón 699 Minas- jennymendezcasulo@hotmail.com

MALDONADO: Concesionaria- Dra. Chary Lemos Celular: 098275999 Dirección: Torre San Fernando I, Escritorio 103, Avda. Camacho y Ledesma.- Mail: chary.lemos@gmail.com

PAYSANDU: Esc. Gaston Giupponi -Tel: 472 25042

Setembrino Pereda 993 - Mail: tatito999@hotmail.com

RIO NEGRO: Concesionaria: Escribana Paola Bertinat Teléfono: 45623970 Celular: 098 269 169 -Mail: paolabertinat@yahoo.com

Dirección: 18 de Julio 1447 esq. Las Piedras (Fray Bentos)

RIVERA: Concesionario: Sr. Rodolfo Saen Burgos Celular: 092866415 - Dirección: Brasil 1980. Pueblo Nuevo - Rivera

Mail: saenrodolfo888@gmail.com

ROCHA: Concesionaria: Sra. Cecilia Malzzoni - Celular: 099 693 062 - Dirección: Rodó N° 33 Ciudad de Rocha

Mail: lahojarocha@gmail.com - yaimagen@gmail.com

SALTO: Concesionaria: Esc. María José Martínez- Celular: 092636329 -Dirección: Agraciada 1417 -

Mail: lahojasalto@gmail.com

SAN JOSE: Concesionaria: Sra. María José Gonzalez -Celular: 098224957 -Teléfono: 43421364 - Dirección: Antonio Pan 495

Mail: diariolahojasanjose@gmail.com

SORIANO: Concesionaria: Escribana DANIELLA DONATO SIVOPLAS- Teléfono: 45324251 - Dirección: Giménez 792 -

Mercedes - Soriano - Mail: escdonato@gmail.com

TACUAREMBÓ: Concesionaria: Sra. Fabiana Silva Carneiro. Celular: 099939562 Teléfono: 46332891 -Dirección: Dr. Ivo Ferreira N° 259. Tacuarembó. - Mail: fscarneiro74@gmail.com

TREINTA Y TRES: Manuela Rosas Cel: 091 308 940- Dirección: Jacinto Trápani 813-Mail: rosasmanuela33@gmail.com

Fuente de Noticias: Prensa Internacional y Locales

Sección Avisos**Apertura de Sucesiones****Interior**

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de **TREINTA DIAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Tacuarembó

106.155- Feb. 28 vc. Mar. 13 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 4° TURNO, SILVIO MACIEL. IUE 469-1/2023. Tacuarembó, 15 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaria Adjunta**.

106.156- Feb. 28 vc. Mar. 13 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, MARIA JULIA CASTRO LEAL. IUE 396-595/2022. Tacuarembó, 10 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaria Adjunta**.

106.157- Feb. 28 vc. Mar. 13 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 4° TURNO, OLGA LILA FERNANDEZ CORREA. IUE 469-596/2022. Tacuarembó, 23 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BO.

106.173- Mar. 1 vc. Mar. 14 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 2° TURNO, NIDIA SEVERO RODRIGUEZ. IUE 396-597/2022. Tacuarembó, 10 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH

BORDAGORRY LEITES, **Actuaria Adjunta**.

106.227- Mar. 3 vc. Mar. 16 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 4° TURNO, CELESTE AIDA BROCCO SANTANA. IUE 469-593/2022. Tacuarembó, 15 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaria Adjunta**.

106.284- Mar. 8 vc. Mar. 21 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 4° TURNO, GABINO CHAGAS AMARAL. IUE 469-442/2022. Tacuarembó, 19 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, **Actuario**.

106.334- Mar. 9 vc. Mar. 22 E.E.

JUZGADO LETRADO DE TACUAREMBÓ DE 4° TURNO, DELIACIL MENDARO ROMERO. IUE 469-441/2022. Tacuarembó, 23 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, **Actuaria Adjunta**.

Prescripciones**Interior****Tacuarembó**

106.333- Mar. 9 vc. Mar. 22 E.E.

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, LUIS ALBERTOY OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-582/2022, según lo dispuesto por Providencia N° 59/2023, de fecha 09/02/2023, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a último titular y sucesores, y a todos los que se consideren con derechos, a Zoila Costa o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los inmuebles linderos, Sres: María Lourdes y Julio César Caballeros Marcelino, propietarios del padrón N° 6864, sobre el siguiente bien: mitad indivisa de la fracción

de campo, con construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en la 5° Sección Catastral Tacuarembó, zona rural, empadronado con el N° 4396, según el cual se compone de una superficie de diez hectáreas tres mil quinientos veintisiete metros (10 has. 3.527 m), y se deslinda así: al NORTE línea formada por 2 rectas que miden 295 metros 20 centímetros y 104 metros de frente Camino Departamental Paso del Cerro, al ESTE rectas de 93 metros con 60 centímetros y 79 metros con 50 centímetros, lindando con padrón 5954 y 197 metros 60 centímetros y 79 metros con 50 centímetros, lindando con padrón 5954 y 197 metros 60 centímetros a Camino Vecinal, al SUR 397 metros 80 centímetros con padrón 9338, y al OESTE 164 metros 40 centímetros lindando con padrón 6864. El inmueble individualizado corresponde con el plano de mensura del Ing. Agrimensor Leonel Figarola Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el N° 832, el 26 de Setiembre de 2022. Para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercebimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tacuarembó, 22 de Febrero de 2023. Dr: Nelson Gustavo Escobal Fagúndez., Juez Paz Departamental de Tacuarembó de 2° Turno.

Tacuarembó, 22 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: NELSON GUSTAVO ESCOBAL FAGÚNDEZ, Juez Paz Dptal. Int.

Rectificación de Partidas

Interior

Tacuarembó

105.960- Mar. 2 vc. Mar. 15 E.E.

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "REZENDE CUADRO GRACIELA Y OTROS -RATIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-395/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GRACIELA REZENDE CUADRO Y CEFERINO ALFARO DA COSTA,

inscripta el día 04/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA del Departamento de Tacuarembó, Acta N° 8, en el sentido que: pues donde dice;"REZENDE" debe decir:" RESENDE" 2- la partida de nacimiento de GRACIELA REZENDE CUADRO" acta n° 36 del 28-9-1972 de la 8° sección de Tacuarembó, pues donde dice:"REZENDE " debe decir "RESENDE" , y en el apellido paterno donde dice "JOSE MARIA CUADRO" debe decir " JOSE MARIA RESENDE" 3- partida de nacimiento de SHARON SAMIRA REZENDE CUADRO acta n° (sin constar en acta) de fecha 26-3-2007 de la 1° sección de Tacuarembó, pues donde dice "REZENDE" debe decir " RESENDE " , 4-Partida de nacimiento de AMY MANUELA ALFARO REZENDE acta n° 8 del 4-10-2017 de la 7° sección de Tacuarembó, pues donde dice "REZENDE " debe decir RESENDE" 5-partida de nacimiento de DAYANA CAMELO REZENDE acta n° 1006 del 3-6-1993 de la 1° sección de Rivera, pues donde dice REZENDE debe decir RESENDE, 6-RODRIGO CAMELO REZENDE acta n° 1555 del 31-12-1996 de la 1° sección de Tacuarembó, por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 07 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MAYRA JUDITH BORDA-GORRY LEITES, Actuaría Adjunta.

Noticias

"Hoy la depresión entre adolescentes no solo es mucho más..."

BBC:

(continuación de página 3)

...Pero, por ejemplo, cuando ha habido un intento suicida, ya estamos en lo que se denomina una depresión severa y es muy probable que sea necesario tratarlo con medicamentos.

También cuando un joven ya lleva mucho tiempo en un tratamiento psicológico y no hay mejorías. O bajo síntomas específicos, como el insomnio.

Diversos expertos e instituciones han advertido sobre un aumento en las autolesiones o autoagresiones entre adolescentes. ¿Cuán común es y qué hay detrás de ese fenómeno?

Este es un tema que, efectivamente, ha ido aumen-

tando de forma exponencial.

Cuando empecé en la psiquiatría, hace 20 años, era algo muy ocasional y ahora es al revés, es ocasional que llegue alguien que no se ha autoagredido.

Antes se veía en hogares de acogida de menores, con adolescentes que habían crecido en situaciones de mucha vulnerabilidad, pero ahora es más frecuente en adolescentes que no tienen esos riesgos tan elevados.

La mayoría de las veces la autoagresión tiene un sentido de liberar el dolor psíquico a través de un dolor físico. De transformar un dolor en otro; de desahogarse.

También puede haber un sentido de culpa, de dañarse porque se siente culpable. Y a veces, un elemento adictivo. Hay quienes necesitan autoagredirse para sentirse tranquilos, les provoca algo parecido a las drogas o al alcohol. Y ahí están los que no pueden parar.

Es muy importante destacar que cuando un padre o madre detecta autoagresiones en un adolescente, debe pedir ayuda profesional.

Muchas veces los padres minimizan, pero cuando un adolescente llega a esa conducta es porque el sufrimiento es muy intenso.

¿Qué tan real es el riesgo de suicidio en estos casos?

Las autoagresiones se diferencian de la suicidabilidad. Es poco frecuente que quienes se autoagreden quieran matarse a través de esa técnica.

Pero el suicidio es un riesgo real y cualquier intento de minimizarlo nos genera mayor vulnerabilidad.

Creo que muchas veces los padres caen en un estado de negación y piensan que sus hijos están llamando la atención, y no lo entienden como un deseo real de morir.

“Ha sido cada vez más necesario el apoyo farmacológico en jóvenes debido a la gravedad de las enfermedades que se están viendo”, dice la psiquiatra. Pero se sabe que en todo intento suicida, e incluso en uno consumado, hay un porcentaje de intención de modificar el ambiente pero también un porcentaje de deseo real de morir.

Y el riesgo de que un intento suicida sea efectivo es el mismo.

¿Cuán difícil fue sobrellevar la depresión de tu propia hija?

Mucho más difícil de lo que pensé que podía ser. Luego de tantos años ayudando a familias creía estar preparada pero no fue así.

Mi principal descubrimiento fue cómo intentan ocultar activamente los síntomas y lo bien que les resulta. A veces los llamados de ayuda son muy pequeños y sutiles.

¿Y qué fue lo más complejo?

Enfrentarme a mis propios errores, vulnerabilidades y fragilidades.

Por las circunstancias, uno puede llegar a hacer lo que no debe hacer, a no cuidar de la manera adecuada, o a exigir cosas que no debe exigir.

Caer en lo que caen todos los papás a pesar de que uno sabe que no lo debe hacer.

Si tuvieras que darle un consejo a familiares que están experimentando una situación similar, ¿cuál sería?

Escuchen en todo momento. Estén atentos. Muchas veces hay una disociación entre lo que ven los padres y lo que sienten los hijos.

¿Cuán común es que un adolescente supere la depresión?

Estas enfermedades mejoran. Yo siempre supe, porque lo he vivido varias veces, que mi hija sí se iba a mejorar.

Las terapias funcionan. Y tras mejorarse, se genera un crecimiento y una maduración gracias a la experiencia.

Las dificultades generan recursos psicológicos que van a ser positivos para el resto de sus vidas.

Si uno lo mira con esa perspectiva, una experiencia tan difícil como esta puede tener un poco más de sentido.

Enriqueta Compte y Riqué: la mujer que revolucionó la enseñanza en América Latina tratando a los niños “como plantas de jardín y no de invernadero”

BBC: “Se debe dejar crecer, dejar pensar, dejar hacer, y no intervenir contra el crecimiento, el pensamiento y la acción”.

Bajo esa idea, Enriqueta Compte y Riqué fundó en Uruguay el primer jardín de infantes público de América Latina en 1892 y contribuyó de forma decisiva a la enseñanza preescolar pública en el país sudamericano y en toda la región.

Pero el legado de esta educadora va mucho más allá. Algunos planteamientos que aún a día

de hoy se consideran revolucionarios ella ya los implantaba en su jardín de infancia a principios de siglo XX, con métodos que resaltaban el individuo y la creatividad de los niños.

Pionera en América Latina

“Sin duda, Enriqueta Compte y Riqué es una de las precursoras de la educación latinoamericana, y sobre todo de la educación de la primera infancia”, le dijo a BBC Mundo la investigadora Elizabeth Ivaldi, autora de varios artículos sobre la figura de esta precursora latinoamericana.

Nacida en Barcelona, España, en 1866, Compte y Riqué llegó con su familia a Uruguay en 1873. Fue en el pequeño país sudamericano donde desarrolló su trabajo en educación preescolar, siendo pionera de la enseñanza pública y laica. Con solo 19 años obtiene el título de maestra en 1884, cuatro años después viaja a Europa junto con otros dos maestros seleccionados por el gobierno uruguayo.

Durante su recorrido por Bélgica, Alemania, Holanda, Francia y Suiza, la educadora uruguaya entra en contacto con el sistema froëbeliano.

El científico alemán Friedrich Fröbel creó el concepto de kindergarten (jardín de niños) y acuñó el término en 1840. El kindergarten de Fröbel se basaba en un sistema de juegos diseñados para que entendieran los principios sencillos en los que está basado el universo. Desde el punto de vista del pedagogo alemán, “jugar es la expresión más alta del desarrollo humano. Es la libre expresión de lo que hay en el alma de un niño”.

Compte y Riqué incorporó ese pensamiento y tras su regreso a Uruguay funda el primer Jardín de Infantes Público de Uruguay y toda Latinoamérica en 1892, adaptando los principios fröebelianos a la realidad uruguaya.

“Cuando llega a Uruguay, Enriqueta dijo que no iba a hacer una copia, sino que iba a desarrollar un estilo propio de la educación de la primera infancia”, explica Ivaldi.

Adelantada a su tiempo

Según un artículo de Ivaldi, las crónicas de la época describen a Enriqueta Compte y Riqué como “una mujer pequeña, de una ternura comunicativa que traspasaba a las personas y a las cosas, y de una voluntad de ideas y de acción que no parecía caber en aquel cuerpo mínimo”.

“Dueña de una inteligencia robusta, una memoria asombrosa y una imaginación exuberante se destacaba por su modestia, su desinterés,

su enorme bondad. Repudiaba la violencia pero amaba la rebeldía constructiva”.

“Enriqueta decía que era preciso saber reír con los niños y sentir simpatía por aquellos que miran, charlan, tocan y desobedecen, en lugar de considerar como mejor alumno al metódico, acartonado, vestido como si fuera un muñeco de escaparate”, escribió la experta. Gracias a sus libros de registro podemos saber cómo eran sus clases. En uno de ellos escribió:

“Creemos haber tratado a los niños como plantas de jardín y no de invernadero. Ellos están expuestos a todas las impresiones del exterior que sufren y combaten bajo nuestra dirección, pero con sus propios esfuerzos; la vida de la escuela solo se distingue de la que vendrá después en que tiene más alegrías y menos contratiempos; pero de ahí se ha de partir poco a poco; entretanto el recuerdo feliz de la infancia queda en el alma como un amparo contra el efecto de futuras tristezas”. En el aula, uno de sus principios era lo que llamó la lección del incidente.

“Le llamaba la lección del incidente a tomar un tema que viera que a los niños les llamara la atención, por ejemplo, un hormiguero en el patio del jardín, y desde allí elaboraba toda una lección, cuando estábamos en la época de las lecciones de los objetos, a partir del objeto el docente dictaba una clase”, le explica Ivaldi a BBC Mundo.

“Promovía las vivencias, el escuchar a los niños... posturas que a día de hoy nos resultan desafiantes”.

Para la experta “es una mujer muy adelantada a su tiempo, muy inteligente, muy trabajadora, y fue sobre todo una mujer de acción”.

Ese se refleja, por ejemplo, en que Compte y Riqué incluso utilizaba la fotografía en sus aulas.

“Tenemos fotografías de esa época, sacadas por ella misma, incluso hay una en la que está ella jugando con unas niñas en la lección de bordado, porque todo esto hay que contextualizarlo en una época, cuando la fotografía no había sido inventada mucho antes, lo que llama la atención”.

Una mujer comprometida

Además de crear el jardín de infantes, Compte y Riqué, dirigió un Laboratorio de psicopedagogía que funcionaba en su jardín de infancia y en el que se introdujeron las llamadas Biografías Escolares, en las que se detallaban aspectos del alumno como datos físicos, ras-

gos de personalidad, desarrollo del trabajo y capacidad mental.

“Ser maestro debe ser el trabajo más importante del siglo XXI”

Además, también forma a los primeros maestros especializados en alumnos preescolares. La actividad de Compte y Riqué no se detuvo en la niñez, sino que fue una defensora de los derechos de la mujer.

En 1929 presentó el Proyecto de creación de la Facultad de Pedagogía para cursar las carreras de maestro y de profesor. “Con la Pedagogía tratamos de ejercer influencia sobre el alma, como los médicos tratan con la medicina, de ejercerla sobre el cuerpo para conseguir la sana integridad de sus funciones”, escribió.

Ivaldi destaca que además dictó conferencias y cursos especiales, y actuó en casi todos los congresos de educación que se realizaron en América.

Pero su actividad no se detuvo en la infancia y la pedagogía.

También ejerció la presidencia de la Sección Escolar del Consejo Nacional de Mujeres y luchó por el voto femenino en Uruguay.

“La concesión de derechos políticos a la mujer transformará hondamente la condición social de los pueblos. ¿Cómo no es posible concebirlo? Es indudable que será para su provecho, pues los errores de la inexperiencia pronto quedarán compensados por el beneficio que aportarán las cualidades femeninas, al fundirse en un mismo propósito, con las del hombre”. Además, con el estallido de la Guerra Civil en España, su país natal, forma parte de la Comisión para la Paz, y fue defensora de la República y de las libertades.

Ya en sus últimos años, acostumbraba a visitar presos en las cárceles, porque creía que había que apoyarlos.

Afirmaba que “todos los seres humanos nacen buenos y que solo un medio desfavorable llega a apartarlos del bien”.

A día de hoy, su jardín de infancia sigue funcionando y lleva su nombre.

En un parque de Montevideo, un monumento recuerda su legado:

“A Enriqueta Compte y Riqué -1866-1849- Fundó el primer Jardín de Infantes del Uruguay- Maestra, soñó, creó, realizó con talento y amor una obra imperecedera”.

106-2- 9 de m

arzo de 2023

San Expedito

Mi San Expedito de las causas justas y urgentes, intercede por mi junto a Nuestro Señor Jesucristo, para que venga en mi socorro en esta hora de aflicción y desesperanza.

Mi San Expedito tú que eres el Santo guerrero.

Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otorgándome: fuerza, coraje y serenidad.

¡Atiende mi pedido! (hacer el pedido).

Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles.

Protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia.

Atiende mi pedido con urgencia.

Devuélveme la Paz y la tranquilidad.

¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen Fe.

Amén

Nuevos Servicios para optimizar sus tiempos

Que ya no sea un problema ir a buscar un documento en papel. Ahora podrá tenerlo siempre al alcance, gracias al Servicio de **ESCANEO DE PROTOCOLOS**, el cual podrá ser respaldado en varios dispositivos y/o en la nube.

Además realizamos:

IMPRESIÓN DE ACCIONES DE S.A.S

CONSULTENOS:

lahoja19@gmail.com

Tel: 24022628

Ahora Ud. puede escanear este código QR, con su celular, para ingresar de forma ágil a nuestra página web,

www.lahojajudicial.com

Allí encontrará todas las ediciones actualizadas de cada

